



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 24, fecha: viernes, 03 de Febrero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
ENTRE DISTINTAS ÁREAS DE GASTO 01/2023

355

A los efectos de lo dispuesto en el Art 177.2, en relación con el Art.169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla expuesto al público en éste Ayuntamiento el expediente 84/2023 , de transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto 01/2023, que modifican el presupuesto municipal prorrogado para el año 2023.

El mismo, ha sido aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 31 de Enero de 2023 en sesión ordinaria.

Los interesados legitimados podrán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento reclamaciones contra el mismo, por los motivos establecidos en el art 170.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de éste anuncio en el BOP.

En Yunquera de Henares, a 1 de Febrero de 2023. Fdo: D. Lucas Castillo Rodríguez